



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/01/2020
EDMAGUANO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECE) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Composición	Monto total asignado al proyecto		Total
	Equipamiento	Gastos de operación	

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores	Monto Ejecutado				Monto total ejercido en 2019	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Trimestres							
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2019				
1	Fortalecer la formación integral del estudiante a través de actividades de promoción de la salud	1.1 - Organización de 2 brigadas universitarias de salud 1.2 - Llevar a cabo el proyecto "CULTIVARTE" dirigido a toda la comunidad universitaria y sociedad en general	1.1.1 - Instalación de 1 módulo de atención en salud 1.2.1 - Conformación de una banda de música estudiantil universitaria 1.2.2 - Talleres de fomento a la lectura 1.2.3 - Desarrollar un festival de innovación artística 1.2.4 - Producción y realización de un cortometraje sobre valores universitarios 1.2.5 - Realización de diez talleres culturales y artísticos	100,000.00 138,460.00 27,150.00 15,750.00 27,150.00 27,140.00	99,267.00 138,460.00 27,150.00 15,750.00 27,150.00 27,140.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	99,267.00 138,460.00 27,150.00 15,750.00 27,150.00 27,140.00	733.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	99.277% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00% 100.00%	
		1.3 - Promoción de la práctica de diez disciplinas deportivas y participación de estudiantes de 15 unidades académicas en las mismas	1.3.1 - Integración de las selecciones universitarias de las especialidades: atletismo, fútbol, basquetbol, voleibol, balonmano, triatlón, artes marciales, judo, tenis de mesa y taekwondo	302,970.00	297,069.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297,069.00	5,901.00	98.05%	
			1.3.2 - Organización de torneos interfacultades de: atletismo, fútbol, basquetbol, voleibol, balonmano, triatlón, artes marciales, judo, tenis de mesa y taekwondo	96,500.00	96,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	96,499.00	1.00	100.00%	
			1.3.3 - Participación en eventos deportivos estatales, regionales y nacionales	162,780.00	128,119.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,119.00	34,661.00	78.71%	
2	Mejorar la calidad de la Licenciatura en Economía del Sistema de Universidad Abierta		2.1 - Fortalecer la calidad académica de los estudiantes	59,727.18	59,727.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,727.00	0.18	100.00%	
			2.1.2 - Adquisición de programas econométricos y equipo de cómputo	108,594.85	108,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	108,595.00	-0.15	100.00%	
			2.1.3 - Adquisición de material bibliográfico	8,144.62	8,122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,122.00	22.62	99.72%	
			2.2 - Contar con los recursos humanos requeridos para atender la matrícula del sistema abierto	81,446.15	81,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,446.00	0.15	100.00%	
			2.2.1 - Horas/clase de personal docente de tiempo completo por un semestre	238,908.70	238,909.00	0.00	0.00	0.00	0.00	238,909.00	-0.30	100.00%	
			2.2.2 - Contratación de profesores de asignatura, categoría "B" por seis meses										
			2.2.3 - Contratación por un año de un profesor de asignatura especialista en el manejo de base de datos y programas econométricos	32,578.46	32,579.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,579.00	-0.54	100.00%	

[Handwritten signature]

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 10/01/2020
ID:AM/LS/AN

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECS) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Categorías		Monto total asignado al proyecto		Total	
Contratación	Equipamiento				

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores				Monto total ejercido en 2019	TOTAL EJERCIDO ACUMULADO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					1a. 15 de abril	2a. 15 de julio	3a. 15 de octubre	4a. 15 de enero de 2019				
3	Incrementar los logros académicos obtenidos por los estudiantes en los laboratorios de docencia e investigación	2.3 - Aumentar la tasa de titulación	2.3.1 - Impartición de seminarios de investigación, para que los alumnos egresados que no se han titulado presenten su protocolo de investigación y se les asigne asesor de tesis.	27,148.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,149.00	-0.28	100.00%
			2.3.2 - Contratación de profesores de asignatura por seis meses para asesorar a los alumnos en su trabajo de investigación	81,446.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81,446.00	0.16	100.00%
			2.3.3 - Contratación de profesores de asignatura como personal de apoyo por seis meses para que realicen el seguimiento de los trabajos de tesis, a fin de cumplir el objetivo de aumentar el índice de titulación	32,578.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,579.00	-0.55	100.00%
4	Fortalecer los procesos de comunicación en las Unidades Académicas para el desarrollo de las actividades sustantivas	3.1 - Elevar la eficiencia en el desarrollo de prácticas de laboratorio de los programas educativos que se desarrollan en ocho unidades académicas	3.1.1 - Adquisición y mantenimiento de equipo y mobiliario básico de laboratorios de docencia e investigación de 8 Unidades académicas cuyos programas educativos son teórico-prácticos y conforman el área de las áreas de la salud, ciencias exactas y naturales	5,937,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,806,463.00	130,537.00	97.80%
			3.1.2 - Dotar a los laboratorios de docencia con los materiales suficientes para la realización de las prácticas correspondientes	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	999,782.00	218.00	99.98%
			3.1.3 - Asegurar los reactivos de laboratorio necesarios para la realización de las prácticas correspondientes	874,136.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	865,865.00	8,271.64	99.05%
4	Fortalecer los procesos de comunicación en las Unidades Académicas para el desarrollo de las actividades sustantivas	4.1 - Implementar un plan de capacitación permanente en informática y telecomunicaciones para los docentes y funcionarios de la Universidad	4.1.1 - Establecer modelos de educación a distancia por medio de la red universitaria que permita la incorporación de las TIC's en el desarrollo académico	298,635.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	298,636.00	-0.12	100.00%
			4.2 - Implementar un servicio multipunto de alta capacidad que permita el transporte confiable de datos, voz y video a las unidades académicas de la universidad	1,085,948.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,085,949.00	-0.36	100.00%
			4.3 - Implementar una red de videoconferencia que permita el desarrollo de reuniones de trabajo entre las diferentes Unidades Académicas y campi universitarios	1,221,692.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,221,692.00	0.23	100.00%

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (En Pesos)

Fecha de actualización: 10/01/2020 DOMINGO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Trimestre: 1

Año: 2013

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FEDES) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Objetivo General: MEJORAR LA CALIDAD DE LA OFERTA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Monto total asignado al proyecto	Total
Equipamiento	
Comunicaciones	
Costos de operación	

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Monto Federal Asignado	Monto Reportado en años Anteriores	Monto Reportado en 2013				Monto total ejercido en 2013	Monto POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						1a. 15 de abril	2a. 15 de julio	3a. 15 de octubre	4a. 15 de enero de 2014			
	4.4 - Implementar un respaldo en lapsos de tiempo que permita la continuidad de las operaciones entre Unidades Académicas y campi universitarios que garantice los servicios en línea de forma permanente			542,974.32	542,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00	542,974.00	0.32	100.000%
GRAN TOTAL				12,528,861.00	12,348,517.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,348,517.00	180,344.00	98.55%

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O AFECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C.F. VERÓNICA SÁNCHEZ MÉNDEZ OCHOA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DR. ABISTEJO SEGURA SALVADOR

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DR. EDUARDO ORTEGA BALTIISTA MARTÍNEZ

SECRETARÍA GENERAL
C.P. ILLIARDO SANCOS MATIAS

NOTA: Considerar que los objetivos, metas, acciones y monto (i) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyen en este formato en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como están informados financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA REGISTRA PARA CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSTARIA
 Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
 (En Pesos)

Fecha de actualización:	10/01/2020
	DD/MM/AÑO
Trimestre	4o

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Fondo: FONDO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FECES) DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES (UPE), 2013

Nombre del Proyecto General: MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	Documento de Pago			Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos		Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir											
			No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer									
TOTAL								0.00	0.00	0.00		0.00		0.00					

L.C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ
 OCHOA
 SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA
 MARTÍNEZ
 RECTOR

C.P. HILARINO ARAGON MATIAS
 CONTRALOR GENERAL

NOTA: Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA EMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.